PREGIOS DE SUSCRIPCION

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 "Feléfono núm. 112 (No se devuelven les originales.) Ultimas noticias del dia



NO SE PUBLICA LOSDÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta lu

pesetas. (Cada inserción satistara, 10 céntimos de

PAGO ADELANTADO Información telefónica

Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Peritos Agricolas

Internado Universitario. —Envidiables resultados. —Exito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

Información de "El Diario de Avila,,

POR TELÉFONO

Madrid 16 (16'15)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato acudió esta mañana á primera hora á Palacio, despachando extensamonte con S. M. el Reg.

El Presidente enteró con toda minuciosidad al Monarca de todos los asuntos pendientes en la actualidad en su departamento.

Sin noticias

A las doce salió el Sr. Dato de Palecio dirigiéndose rápidamente á su domicilio con objeto de recibir dos

Así se lo comunicó, una vez en su domicilio, al señor Marqués de Santa Cruz, al cual le eucargó también digese á los periodistas que no tenía nada de perticular que trasmitirles.

El Consejo de mañana

En el Ministerio de la Gobernación se celebrará mañans un Consejo de Ministros, como preparaterio del que sc verificará bajo la presidencia del Ray el próximo jueves.

En él se tratará extensamente de todos los asuntos de actualidad.

Recepción de un Embajador

Mañana y con las solemnidades de rúbrica, presentará sus cartas credenciales á S.M. el Rey el nuevo Embajador de Austria en Madrid.

Asistirá el Sr. Dato quien se trasladará después en unión del nuevo Embajador, al Ministerio de la Gobernación para cumplimentarle.

A las doce y media se verificará este acto y luego almorzará en el Ministerio el Sr. Dato con el Sr. Sánchez Guerra.

El Infante don Alfonso

El estado del Infante D. Alfonso: segán nos ha comunicado el Sr. Marqués de Santa Cruz, es hasta el presente satisfactorio.

La futura escuadra

En el consejo de Ministros que mañana se celebrará en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Miranda someterá á discusión el proyecto de reorganización de la escuadra,

Los ministros se ocuparán largamente del mismo adoptando la resolución más procedente.

El Ministro de la Gobernación

Estuvo esta mañana en Palacio el Sr. Sánchez Guerra para despechar con Su Majestad el Rey.

El Monarca le pidió se sirviera en-

terarle con el mayor detalle de cuan to hubiese acaecido durante su ausencia.

El Sr. Sánchez Guerra informó á D. Alfonso del desarrollo de las huelgas de Riotinto, El Ferrol y la decla rada en la Coruña, como solidaridad á esta última.

Le dió cuenta de la solución que se había dado al conflicto de Riotinto y las corrientes de inteligencia que había para poder conjurar la del Ferrol.

Las elecciones

Negó el Sr. Sánchez Guerra que fuese cierta la noticia vertida por la prensa acerca de la fecha en que se celebrarán las elecciones de Diputados á Cortes.

Aun no se sabe la fecha, señoresdijo el Ministro-ni es posible predeeirla ahora. Lo racional es aguardar á que se constituyan los nuevos Ayuntamientos y entonces podrá tratarse de su senalamiento.

La junta de correos

Nos dijo el Sr. Sánchez Guerra que acababa de someter á la firma del Rey, un decreto que tendía á que la junta da Correos que entiende en la construcción de la nueva casi, tenga funciones inspectores, en evitación de los repetidos abusos que se han co-

La crisis del Hispano

El Ministro de Hacienda nos ha manifestado que ha recibido de muchas, provincias numerosos telegramas acarca de la crisis del Banco His pano Americano.

Como en muchos de ellos se le haean consultas se propone el Ministro estudiar con detenimiento la cuestión

Firma de Hacienda

Ei Sr. Bugallal ha puesto á la firma del Rey bastantes decretos sobre asuntos de su departamento y per-

Los presupuestos de Madrid

Esta mañana á las diez han continuado en el Ayuntamiento las sesiones para la discusión del presupues to de gastos de este municipio.

Se han presentado numerosas en miendas en los capítulos puestos á aprobación.

Audiencias

Entre las celebradas esta mañana en Palacio lo han sido las de dos co misiones de la Roal Academia de la

Historia y de la Sociedad Geográfica que han efrecido sus respetos á Su M. jestad el Rey.

Palacio Valdés.

Están los liberales frotándose las manos porque los enemigos tendrán dos candidatos. ¡¡Será de Maura el uno!! iiSerá el otro de Dato!! Achican a Castillo haciendo calendarios. ¿Oreeis que si así fuera saldria otro? ¡Vamos! creyentes si que somos pero, por Dios, ¡No tanto!

No te cances, Juan, que la Alcaldía ha promulgacoun bando esta mana y pudiera aplicarse á la poesía épico-glauco lírico africana.

Conforme en que el octavo menda-(miento

tenga su cumplimiento; pero en eso de inédito, querido, es ligero descuido

que de ninguna forma te consiento. Que el mitin de la guerra ha sido

(un mito na fracaso completo, me convenzo porque tú, un buen secuez de D. Be-

has dicho: D. Giafar, sufre un refrito ¡Rediez, le vas a esar! ¡¡Ni San Lo-(renzo!!

PALIDA ABSOLUTA.

De quintas

Por Real orden del Ministerio de ·la Guerra, se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en les C jas de Recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913 y los que sin pertenecer al mismo, deban hacerio en unión de ellos.

To os los reclutas han de ser tallados y reconocidos en las cejas y los que resulten inútiles 6 cortes, serán sustituidos en el acto de la concentración con individuos del cupo de instrucción de su mismo reemplezo y

Los reclutas á quienes se instruya expediente de excepción del servicio en filas como comprendides en el artículo 93 de la ley, se concentrarán en ceja é incorporerán á filas como los demás mozos y si les correspondiese servir en Africa, causarán alta definitiva en el cuerpo que les corresponda, en el cu l se continuará la tramitación del expediente hasta su terminación, causando alta definitiva, sino les corresponde servir en Africe, en el cuerpo al que estén afectos para la instrucción de mencionado expediente.

Los cupos que han de facilitar los pueblos serán los señalados por la Comisión mixta de Reclutamiento al repartir el contigente, no admitiéndose más bejas que las de los que acrediten encontrarse enfermos, de los que se encuentren sirviendo como voluntarios, de los alumnos de las Academias militares, de los que estén sumariados ó condenados á penas que exting in antes de los 39 años de edad por delitos cometinos después de la clasificación de soldados, de los que residan en el extranjero y se ha

gan representar en la Caja de Recluta haciendo constar que han empreudido el vieje para verificar su incorperación y en general de todos los que acrediten que no verifican su incorporación por causas transitorias debidemente justificadas.

Los reclutas acogidos á los beneficios del sapítulo 20 de la ley, ó sea á la reducción del servicio en filas, deberan solicitar del Jefe de la Caja, sino lo han hecho ya su destino á cuerpo y harán por su cuenta los viajes de incorporación al que elijan.

Pera el destino de los individuos que las Cajas deben facilitar á los cuerpos que guarnecen las Comancias generales de Africa se efectuará sorteo, del que serán excluidos los reclutas acogidos al capitulo 20 de la Ley.

Con arreglo á lo que preceptúa el articulo 11 del Real Decreto de 10 de Julio de 1913 y Real orden de 15 de igual mes, todos los reclutas que por sorteo les corresponda servir en Africa podrán sustituirse en dicho destino por individuos mayores de 19 años y menores de 35, sea cual fuere su situación militar, siempre que soan solteros ó viudos sin hijos y que tengan la aptitud física y demas circunstancias que establece la ley de Reclutamiento.

El recluta sustituido será destinado al cuerpo de la península que por sus aptitudes le corresponda, y el sustituto al cuerpo de Africa que por sorteo correspondió al sustituido.

Por otra Real orden circular del Ministerio de la Guerra de 18 del corriente se prorroga h sta el día 8 de Enero próximo el pizo para que pued a acojerse á los beneficios del cepitu o 20 de la ley de Reclutamiento los reclutass del reemplazo de 1913, los proced ntes de revisión de 1912 declarados útiles, los de este último año que se les hubiese concedi do prórroga de ingreso en files, en virtud de lo dispursto en el art. 167 de la misma, y los excluidos ó exceptuados temporalmente pudiendo t-mbién optar en el mismo plazo por acojerse à los beneficios del 268, los que disfruten de los del 267 y observándose para obtener los expresados beneficios les prescripciones el 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitui, si solicitin del Capitán General de la Región, antes de 1.º de Enero próximo, ser alumnos de una escuela militar oficial en analogía con lo dispuesto en el párrefo primero de la Ral orden de 22 de Octubre úit mo (D. O. número 238.)

Arévalo

Una boda

En la Iglesia perroquial de San Juan Bautist: se ha celebrado esta tarde la boda de la bellisima señorita Veridiana Izquierdo con el joven don Bonifacio Canora.

Bendijo la unión el párroco don Emeterio Pérez, siendo apadrinados los contrayentes por el acaudalado comerciante de ésta nuestro buen amigo D. Jenero Rodríguez y su virtuosa esposa Doña Casilda Diez, figurando como testigos D. Manuel Terron y D. A gel Carmona.

Por la noche y en el Hotel del Comercio fué servido un espléndido lunch al que asistieron todos los invitados reinando entre ellos la mayor

elegría á quienes deseamos toda suer te de venturas.

Los recien casados, salen esta noche para Madrid y diferentes poblaciones de España.

Arévalo-15-12-13.

Un herido

Después de hacer algunos escesos «vinícolas», se retiraron á descansar en la noche de ayer à una casa de albergue de pobres en Mingorria, dos individuos llamados Eduardo de las Heras; de 32 años y natural de esta ciudad y Santiago González, de 17 años, vecino de Jerez de los Caballe ros (Badajóz) y calderero de oficio.

Una vez en la casa empezarona discutir sobre asuntes sin importancia, cuando el Santiago más exaltado que su acompañante cortó la discusión dando una cuchillada á Eduardo en el muslo izquierdo.

Este en cuanto se sintió herilo se encaminó á la casa-cuartel á der conocimiento,

La Guardia civil después de interrogarle y avisar al Médico titulir para que le curara de primera intención, salió en persecución del agresor, al que detuvo cuando se disponía á emprender la fuga.

Al ser cacheado se le encontró un cuchillo de grandes dimensiones y una pistola de dos cañones.

Al herido le fué apreciada una herida en la parte superior del muslo izquierdo, siendo calificado su estado de mucha gravedad.

El agresor ha ingresado en la carcel convicto y confeso.

Los exploradores

La excursión del domingo

Después de oir la misa llamada del «zimbalillo», y reunidos en el sitio de costumbre, Cu rtel del Alcézst, salimos el domingo al hermoso lugar denominado «Cueva del Gato» y en donde el comingo anterior passmos

Antes de la hora de la comida llego nuestro jefe Sr. De Diego, cesando desde este momento le sfunciones que como tal habís venido ejerciendo el

Instructor Sr. Gomez Enciuar. A nuestra llegada é instalados en sus puntos respectivos la bandera y el servicio de vigilancia, se realizaron las prácticos acostumbradas y varios exploradores que no tuvieron cargos que cumplir del momento, organizaron una partida de foot-ball que dirigió el simpático y queridísimo ins. tructor Sr. Gomez Encinar.

Terminada la comida que dié principio á la hora acostumbrada, se reanudaron las prácticas, procediéndose por el instructor Sr. Guerras y el subinstructor que esto firma, á ins truir á los nuevos exploradores que forman el cuarto grupo y que lucen el eolor azul.

Por primera vez los exploradores recibieron lecciones del manejo J transmisión del aparato heliográfico recientemente adquiridos por el 00" mité y construidos por el inteligente y habil mecanico, el explorador To-

ribio Rosso. Cuando más distraidos nos encontrábamos en nuestras prácticas, el cornetin de ordenes nos sorprendio con la llamada anunciadora de la llegada del respetable y muy querido Presidente Sr. Bragado á quien espemente subido que llega á embotar las pupilas del gusto, y por lo tanto ha de causar graves molestias, teniendo el inconveniente de ser de poca duración siempre y muy bajo, grosero y ordinario, y de tales consecuencias.

En cambio la virtud es de un valor delica isimo, que no cansa aunque dura por siempre, recreándonos constantemente, porque es sublime.

Con la virtud puede el hombre vivir tranquilo en medio de las borrascas que le rodean, pero con el vicio no; y para lograrlo solo necesita virtud y fe. La fe le conduce luego á la más heróica resignación en las adversidades de la vida inevitables, puesto que no hay vieja, por cómo o que sea, que no vaya aparejado de modestias.

La virtu i de la felicidad relativa porque es el estado tranquilo del alma, libre del desenfreno de la pasio nes, y evita muchas veces males del cuerpo, porque Dios no abandona nunca al que le sigue, aunque le envie días de prueba para afianzar más su virtud; pero abandonarlo, es imposible. El valor y la resignación que puede dar al hombre esta idea: «Dios está siempre conmigo», es indudable. El que llegue á convencerse de esta verdad inmutable, será un héroe en la desgracia.

Ser virtuoso es ser bueno y ser vicioso es ser malo, unas veces para si, y otras para si y para los demás. El ser bueno cuesta mucho menos que ser malo, y da comodidad y tranquilidad; el ser bueno es una cualidad envidiable, que todos admiramos, y el ser malo es una detestable que todos despreciamos.

No por eso hemos de extremar ciertas virtudes, pues que como los extremos se tocan, podrían degenerar en vicio. Tal sucede con la caridad en cierto orden que se convertiría en prodigalidad.

Pero, de cualquier manera, no olvi demos nunca esta maxim : «Sed buenos y todo lo demás se os dará por añadidura», y haremos el viaje en primera con gran éxito.

Lima.

Alarma infundada

Anoche à las once y media se produjo alguna alarma entre los transeuntes por la carretera de Madrid à consecuencie de que uno de ellos creyé oir un ruido en el interior de la Iglesia de San Vicente.

Avisó inmediatemente al sereno el cual lo hizo á su vez á los compañe ros de aquellas demarcaciones practicando una minuciosa inspección en todo el interior del templo que no dió ningún resultado efortunadamente.

También se personaron en cuanto tuvieron conocimiento de ello el aspirante D. Braulio M. Santos y el vi gilante Sr. Herradón

NUEVO HOTEL DEL JABDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción centrapor agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajantes.

Fiesta para los niños

cal mind month	IIIIAO	
of these is the same with the respons	Peseta	
Sealt		5
Suma anterior		90
Maria Teresa Paradinas		50
Maria Sonsoles Paradinas	ine.	50
Josefina Paradines	i sal »	50
Filomena Feijo Huese		50
Filomena Hueso		50
Teresa Hernando López Fernando Pérez Iñigo		50
Luis Pérez Iñigo		25
Doña Magdalena Gareía		40
viuda de Aguirre		50
El niño Agustín Martin Ma		00
drigal		50
El niño Luis Mertin Madri		
ga1		25
El niño Luciano Martin Ma		
drigal		25
Los niños Antonio, Francis		
co y Pedro Losada		50
Mería Teresa Arés Arroyo		50
Luisito Arés Arroyo		50
Carlos, Fernando y Féli:	K	
Usano Martin		75
D. Manuel Sanchz Ramos		50
El niño Manuel Sánche		
Prieto	TOT Y N	50
El niño Antonio Sánche		
Prieto		50
El niño José Maria Sáncha		
Pristo		50
El niño Eduar lo Netega		50
El niño Carmelito Ortega		50
D. Juan Antono Rodriguez.		50
» Francisco Ramón Garcia		10
Un amante de los niños D. Ismael Pérez		30
Un viajante		50
On Alalanta		25

D. Ismael Pérez.....
Un viajante:
Doña María Ro riguez-Pablo
Oller....
Doña Dolores Regulado...
D. Adolfo Medina...

» José Maria Medina...

» Anto io Medina...

» Anto io Medina.....

Julita Medina.....

Luis M. dina.....

Manuel Jimenez Cuenca...

Carmen Jiménez Cuenca...

D. Calixto Fournier Moreno.

Suma y sigue.... 84

» 50

» 30

» 40

» 40

» 40

1) 40

> 25

> 25

BALIPLY ON

Interesante para varios pueblos

En la Depositaría de esta Diputación provincial, se encuentra al pago un libramiento reintegrando las cantidades que abonaron demás en el presupuesto de 1911, los pueblos siguientes:

Aveinte, Berrocalejo de Aragona, Bohoyo, Craspos, Grandes, Higuera de las Dueñas, Hija de Dios, Monsa lupe, Muñopepe, Pajares, Urraca-Miguel y Velayos.

Los avisamos á los pueblos interesados para que procuren cobrar la centidad que se les adeada, antes de que se cierre el presupuesto vigente de 1913 en que se consiguó cantidad para satisfacer la atención.

Casa Vinda de Bayo

Est: cas: ha recibido dos grandes partides de alubias y arroz, que se venderán á los siguientes precios;

Alubias gordas y fines, kilo, 75 céntimos.

Arroz superior; kilo, 55 centimos,

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de losas y bordillos para el aceredo de dife rentes calles de la población.

Presidió el acto el Teniente Alcal de Sr. Cenalmor, esistiendo el concejal Sr. De Diego.

El remante fué adjudciado á don Hermenegildo Martín postor de 15 lotes de 30 metros de losa y á don Eduardo Roso que lo fué de un lote de 30 metros y otro de 20.

TA FLOR DE CASTILLA YEMRS DE SHATA TERESA Hemos tenido el gusto de recibir esta tarde una visita del eminente médico, Académica de la Real de Medicina, D. Luis Ortega Morejón, que ha venido á nuestra ciudad para conocer la opinión de la misma, así como la existente en algunos pueblos de la región, y en su vista solicitar los sufragios de los electores, ó desistir en otro caso de la presentación de su candidatura por el distrito de la capital.

El Sr. Ortega Morejón es conser vador de los que no aprueban que el partido haya sceptado el poder al resolverse la crisis de Octubro planteada á consecuencia de la división de los liberales, sin que al frente del Gobierno figurase el nombre insigne de D. Antonio Maura.

Figura, pues, entre los llamados disidentes del gobierno y como las corrientes de aproximación entre todos los elementos del partido conservador se acentúan cada vez más, desde luego puede asegurarse que el nombre del ilustre Doctor, no ha de contribuir á la división del partido en Avila, que, por otra parte, permanece unido y compacto al lado de sus actuales representantes en Cortes.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Profesorado escogido. Trato inmejorable. Exito seguro.

Previos brillantes ejercicios ha sido aprobado en les oposiciones que se celebran para ingreso en el Cuerpo de Correos el aventejado alumno de la Academia del Sr. Ocón y querido amigo nuestro, D. Salvador Lafarga.

Jordialmente le felicitames.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, To pesetas al año. Se suscribe en todas las liberías.

Matadero público.—Dia 16.—Se de gollaren un toro, 2 terneras, 7 lanares y 4 cerdos.

Recaudado por consumes, 776'72 pesetas.

Empléense las mejores aguas mineales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

Parece ser que les diferencies existentes entre el pueblo de las Navas del Marqués y «La Unión Resinera,» dueña de los pinares de aquél pueblo tienden á desaparecer, habiéndose convencido la importante sociedad de las razones que asistían al pueblo para mostrar la actitud en que estaba y facilitando una transacción, en su virtud que beneficiará los intereses de las Navas y no ha de perjudicar seguramente, los de la Resinera.

Lo celebramos de verdad y más lo celebraremos si por consecuencia de la transacción podemos felicitar al simpático é importante pueblo de las Navas, que con tanta valentía, no exenta de prutencia, ha sabido defender sus intereses frente á una entidad tan poderosa como la Resinera.

Felicitación que hacemos extensiva, á los que han intervenido en el arreglo de la cuestión.

Aviso al público

Acaba de ser instalada definitivamente en la Plaza del Alcázar núm. 3 (Debajo de los soportales) la Farmacia Paradinas, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con todo el esmero posible.

Dos dependientes de una salchichería, no encontrando anteanoche otra cosa en qué entretenerse, leuantaron la tapa del registro que tiene la fuente de la plezuela de Zurrequín y después de arranc r la argoila, la dejaron caer pesedamente sobre el suelo haciéndola cos pedazos.

Del acto tienen conocimiento les autoridades que le corregirán como se merece.

IMPERMEABLES ingleses garantizados á 35, 45, 50, 60 y 75 pesetas, de paño sin goma sistema Cristian los vende á precios económicos la bonocida y acreditada sastrería y somererería Encinar, Tomás Pérez, 5.

VIAJES

M. salido para Madrid esta tarde, hahiendo permanecido el día de ayer en Arévalo, el Diputado á Cortes por dieho distrito, D. Pascual Amat.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Movimiento de población. Día 16. Nacimientos: Lucia de San S gundo Escribano y Pilar Rodríguez Hernández.

Defunciones: Teodora Burgos Velasco, María González y González y Eulalia Lázaro Yuste.

SALDO un gran surtido de botas paño para niños varios colores á 1.50 pesetas mítad de su valor.

Zapateria M. Silva Zendrera 10.

En la sesión celebrada por la comisión provincial de esta ciudad para resolver las reclamaciones electorales de las de concejales celebrada últimamente se han dictado los siguientes acuerdos:

Desestimar las protestas formuladas y declarar válidas las elecciones del pueblo de Sinlabajos.

Capacitar legalmente para ser concejales del Ayuntamiento de Herradón de Pinares á D. Felipe Cuesta y á D. Mauricio Sinchez.

Declarar incapacitados á D. Ceferino Martín Fernández para ser concejal del Ayuntamiento de Gotarrendura: á D. Elisso Córdoba y D. Eusebio
Rivas para ejercer tal cargo en Candeleda. á D. Hilario Regoyo Santo
para ejercerle en la Adrada y á don
Bonifacie Díaz Nieto para serlo de
Sigeres.

Y capacitar legalmente para los cargos de concejeles de Hernansan cho á D. Felipe Gómez y D. Leonardo García.

El Doctor Quiroga

(Boseto histórico)

Le he dicho muchas veces y me atrevo á repetir o una más desde estas columnas: la historia de Avila es un cadaver sin honrosa sepultura. Sea por la cesi proverbial apatía de los hijos de este suelo para cuanto sea extraño al me ire personal y propio engrandecimiento, sea por otras causas que á mi no me atañe inquirir y soy el primero en lementir, es lo cierto que muchos de nuestros gloriosos ascendientes yacen insepultos en la historia sin que sus deudos de otros siglos les hayan coos grado siquiera un mo lesto panteón que guarde sus veneradas ceniz s, ya casi aventides por los tiempos á les simas infinitas del olvido. El sentimiento egoista, est mezquina ruindad que infema nuestra i erra y macula sus limpios bi sones, rémora constante de nuestra evo ución social, es causa, tal v z la prelimiaar, ce un aban ono histórico, tarto m's punible cuanto más precia os son los tasoros que nos legeron nuestros abue os. Borrad de junto el nombre de Avila los de Teresa, Juan de la Cruz, Isabel de Castilla y Alfonso de Mudrig I, y tondreis una provincia casi sin precedentes históricos. ¿Y es por ventura

admisible tan osada afirmación? Aunque basta y sobra cualquiera de los citados para henchir de legítimo orgullo, no digo á un pueblo, sino á toda una raza, el encasillado de nuestros grandes hombres da cabida á otros muchos, acreedores siquiera á un recuerdo agradecido.

Tal suce le con el insigne Cardenal D. Gaspar de Quiroga y Vela, Arzobispo de Toledo, que tengo el gusto de presentar á mis queridos paisaros y lectores.

Rebuscando yo papeles y pergaminos para emborronar la historia de un purpurado español, encontréme por feliz casualidad con el nombre del Doctor Quiroga y una abundante y valiosa documentación de su vida y de sus glorias.

El famoso cronista del siglo XVI
D. Pedro de Salazar nos ha conserva
do muchos datos biográficos del Doctor Quiroga, al catalogar los claros
varones del Colegio de Sanla Cruz de
Valladolid en su «Crónica del Gran
Cardenal.» Quiera el cielo que al retocar yo el mausolco que á la memoria de Quiroga levantó su panegirista,
ya que no gane en mérito, no pierda
nada de su grandeza y brillantez.

La invicta, noble y heróica villa de Madrigal, ese riquisimo musco de nuestras glorias provinciales, cuyos mohosos bissones parece que guardan luto á tantos recuerdos históricos y lloran su mocedad perdida; ese dichoso pueblo que recogió entre sus rotas murallas los primeros hálitos de la incomparable Doña Isabel, y guarda en el relicario de sus viejos torreones el postrer suspiro del lírico inmortal Fray Luis de León, y á manera de fúlgida aurora de brillante rosieler. dibuja en el Oriente de nuestra edad moderna los albores de un feliz amanecer, arrulló también la cuna del héroe inmortal de nuestras líneas.

A D. Alvaro de Quiroga y á Doña María Vela cupo la dicha de ser sus progenitores. El día 13 de Enero de 1512 según unos, ó de 1500, según otros, cosía Madrigal á su bandera nueva corbata de gloria con el nacimiento de D. Gaspar, y escribía su nombre en el album de sus hijos f .mosos. Dulce y pláci la deslízóse la infancia de Quiroga en el regazo familiar, hasta el año 1536, en que le fué otorgada une pl za de colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, donde riñó las honrosas lides del saber. Antes había solicitado y obtenido igual nombramiento en el Colegio Mayor de Sin Salvador de Silamanca, si bien le fué negada la posesión, por haber acudido tarde á ocuper la plaze. No estimo necesario advertir, por si alguno lo ignorsse que en ambos Colegios, como en otros similares, se costeaban los estudios á jóvenes dotados de talento y faltos de recursos para sufragar los gastos de una carrera; condiciones que exactamente llenaba nuestro Quiroga. ¡Parece cemo que en la mayoría de los casos distribuye Dios en proporción

inversa el talento y el dinero! En el citado Col gio de Santa Cruz ganó el diploma de Licenciado en ambos Derechos, más tarde la investidura de Doctor y una câtedra de Leyes: títulos bastantes en aquel siglo para acreditar de sabio á un joven casi lampiño como D. Gaspar Quiroga. La fama del doctisimo co egial, hendiendo el espacio eruzaba sigilosa las ocres planicies de la vieja Castilla y cortando los bloques de sus sierres, repercutia briosa en la imperial Toledo, y silbabi dule mente como el gemido del viento el nombre de Quiroga junto al oido del Cardenal T. ver. . El Vicaria. to general de la diócesia primada, la maestrescolía de Alcalá de Henares y un senonice to en Toleco fueron las primicies que el Arzobispo ofrendó al erudito caroniste. Cir ga confienza en sus cors jos siguió á quell s demostraciones de afecto á la vez que jugóz j'e sus talentos y virtudes y así halismos poco pespués al Dr. Quirog. en la ciudad de Roma comisionado por Tavera, en el pleito que le siguió

el Rector de San Justo de Alcalá. Vuelto al patrio solar había muerto su protector, y la mitra de Toledo coronaba les sienes del Cirdenal Silíceo. Nada perdió el canónigo en el cambio, pues no menos confianza que al difunto, mereció al nuevo prelado, de quien llegó á ser su «alter ego» come ahora se dice.

El entonces Principa de España, que después se llamó Felipa II, el demonio del mediodia para la Enciclopedia del siglo XVIII é ignara perversidad del XIX y XX y angel exterminador para los buenos patriol tas, propuso al sabio jurista para el pargo de Auditor del nuevo tribunade la «Sacra Rota Romana». S gunda vez pisa nuestro paisano la corte de los Papas tras de tormentoso viaje en que fué robado y hecho prisionero por los franceses. El 12 de Junio de 1555 Roma albergaba dentro de sus muros al nuevo Curial que recibia por consuelo las felicitaciones del propio Pontifice Paulo IV. Contribuyó no poco á endulzar la tirantez de relaciones entre el Papa y Carlos V siéndole otorgado el de nato de León como premio á sus buenos servicios, y mes tarde el obispado de Plasencia. Pruébanos también la gran estima con que le honró el sucesor de San Pedro, el haberse hallado entre sus escritos póstumos el nombre del Dr. Quiroga como candidato al

El año 1559, nombra Felipe II á D. Gaspar su plenipotenciario en el reino de Nápoles, regres indo á la Península el 64 en compañía de los Archiduques Rodolfo y Ernesto para conferenciar con el soberano. Nuevos honores y cargos premisu los méritos del diplomítico, que el año 65 es hecho Visitador del Consejo de Italia con la renta de 2.000 ducados Compañero del Rey prudente en su viaje á Granada el año 70 para sofocar la insurrección morisca el 71 Obispo de Cuence, Inquisidor gene ral. el 72, el 76 Arzobispo de Toledo por muerte del famosisimo Carranza y Cardenal el78, su vida es un t-jido de cargas y distinciones que harian fatigosa esta reseña, si hubieran de ser minuciosamente detalladas.

capelo cardenalicio.

Digna es de ser estampada una frase del Dr. Quiroga, cuando sediendo á las reiteradisimas instancias de don Felipe II hubo de aceptar la primera dignidad de! episcopado español.

«Más alegria recibí al saber que había sido admitido en el Colegio de Santa Cruz que cuando me dijeron que era Arzobispo de Teledo«. ¡Extraño contraste de nuestra raza! mientras la ignorancia y la imbecilidad pregronan á todas horas la rampiona mercancia de cuatro pintadas zarandajas que deslumbren con su baño de oropel y les hagan subir al pedestal de la gloria, el genio y la virtud ignoran su valor y escondan su mérito de la conciencia de sus poseedores.

Por entonces vino al mundo el sucesor de Felipe II; las manos consagrades del Cardenal Quiroga ungie ron su regia cabeza con el agua b utismal y en Noviembre del 84 el futuro Felipe III era jurado Principe de España por inuestro excelso paisano en San Jerónimo de Madrid.

No menos glorioso aparece Quiroga si cerrando la puerta á su aspecto diplomático le estudiamos bajo el punto de vista p. storal. Imposible me es dar la lista completa y menuda de sus trabajos dentro de las angosturas de un articulo.

A guisa de muestrs citaré la fundación del Colegio de Santa L ocadia para estudios de latin y Rotórica en Tulavers, la del Colegio de la Compañía bajo el título de San Eugenio en Toledo, lo del Monasterio del Refugio de la misma ciudad; las repara ciones del Colegio de Santa Oruz de Valladolid, al que regató un cáliz y un relicario de oro; la publicación de un ritual de ceremonias y un catá logo de libros prohibidos sin o vidar lo mucho que ayu o á la fundación del Hospital general de Toledo les febulosas rentas que dejó á los

monasterios del Refugio de Madrid y Toledo, l s limosaas al Colegio de ingleses de Valladolid, las capellanías que detó y acrecentó en la de Santa Elena de su Catodral, etc., etc., etc.

El día 20 de Noviembre de 1594 pasaba á mejor vida el Emmo. Cardenal Quiroga y Vela víctima de un ataque de apoplegía y desdeñando todo el lujo y suntuosidad del Sagrario de la Catedral Primada que el Cabildo le ofreció para descanso de sus restos(mandó en su testamento que su cadaver fuera trasladado al Convento de San Apustín de Madrigal y encerradas sus cenizas en la tumba de sus padres, prefiriendo así el olvido de su nombre hasta en su patria al glorioso pregón que una losa marmórea hubiera transmitido á las centurias venideras con letras de oro cruzadas en elocuente y pomposo epitafio.

Al llegor aquí solo, se me ocurre exclamar por vía de epifonema:

Vuelve la tierra á la tierra, Torna al principio su fin. ¿El alma? volóse al cielo Con alas de querutín.

Juan Martines Zurde.

Carta interceptada

(De L a R.)

¿Con que das por supuesto que en esta vegada, no solo seré de los llamados sino que figuraré en el número de los elegidos? ¿Con que no admites siquiera la posibilidad de que deje de sentarme en el Congreso entre los di putados netamente católicos?

Pues vas á equivocarte otra vez, querido amigo. Aunque yo, faltando á la modestia y á la verdad, te conce diera que son exactos los juicios que respecto de mí formulas, es á saber, que no soy lego en las cuestiones políticas, que no haría mal papel en la Cámara, que conozco las triquiñuelas parlamentarias, y todo lo demis que bondadosamente me atribuyes, con la no despreciable anadidura de tener distrito, con todo y con eso, hay noventaly ocho probabilidades contra dos para quedarme en casa. Soy más pobre que las ánimas benditas, y en estos tiempos democráticos, los po bres no pueden aspirar á la diputa-

¿Cómo no se te ha ocurrido? Yo no poseo rentas. Yo vivo exclusivamente de mi trabajo personal. Yo, por muy snamorado que de ella sea, no puedo practicar la virtud del ahorro. Con e áltimo día del mes, si es que alcanza, termina la última peseta de mis ingresos normales. ¿Cómo es posible que gastase unos cientos, más execto, unos miles de pesetas en elecciones?

No puede sar y nuestras cosas electorales están dispuestas para que no sean. Los católicos quieren tener procuradores y abogados de su santa y nobi isima causi, pero enteramente gratuitos, ¡qué digo gratuitos; que se rasquen a temás el bolsillo por serlo. No se contentan con tener confesores quieren martires y eso es pedir demasiado.

Mientras las entidades y las individualidades católicas que son ricas no cambien de conducta, el mil no tendrá remedio y aun es bien posible que se agrave. Debieran equellas ayudar eficacisimamente á los candidatos pobres, que reconocidamente podrían prestar servicios import a . tes á la Iglesia y á la p tria des le el escaño congresil. Pero no lo hacen. Todos son generosos en el deseo, todos ó casi todos t caños para la dádivo. Asi las puertas del Congreso perma necen cerrades para los pobres aunque sean listos y abiertas para los adinerados aunque sean tontos. El pro blem i es ese. Distritos hay. Can ii ietos no faltan. Lo que no hay es dinero. Y conste que no aiu lo á las pese tas aecesarias para corromper, porque el arma de la corrupción no es digna de los candidatos, ni de los

electores católicos, sino á os que son menester para los gastos indispensables de la lucha. E artículo 29 pocas veces se nos aplica á nosotros que no cout mos con el gobierno ni con los caciques y si h y eleccióa, cinco ó seis mil pesetas marchan en na abrir y cerr s de ojos.

Convéncete, pues, de que ahora se repetică el caso de les pasadas elecciones y auaque tu y otro me conteis en cl número de los llamados, la realitad pondrá de manifiesto que no puedo pertenecer al de los elegidos. Cuando sea tirde, es posible que los católicos pudientes cambien de conducta. Esperaremos li sta entonces.

Muy tuyo,

Por la copia," M. P.

Sección Religiosa

SANTORAL

Dia 17.- Jueves. La expectación del parto de la Virgen Santos Rufo y Zosimo Mrs., Moisetes M., Victorio, Victor y Victorino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, despúés misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santisimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Avemarías» de Adviento La misa y oficio divino son de la Expectación del parto, con rito doble y co-

SECCION MERCANTIL

Avila.—17 de Diciembre de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 5) reales las 94 libras. Centeno á 36 id. fanega,

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Cebada á 29 1₁2 id.

El mercado de trigos con marcadisima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de

Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 38'25 id. id. Idem X. á 37.75 id. id

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id.

Tipo Sá 18 id. id DE NUESTROS CORRESPONSALES

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículo que al mismo han concurrido.

Trigo de 50 á 50 112 reales las 94 libras Centeno de 37 á 38 las 90 id. Cebada de 27 á 28 id. la fanega.

Aglarrobas de 36 á 37 id. Calcúlase la entrada de trigo en 1,500

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Cantalapiedra. - 16.

Trigo entrada 1.200 fanegas de á 49 las Centeno 50 de 57 á 38 id. las 92.

Cebada 140 id. de 29 á 30 la fanega. Algarrobas 200 id. de 88 á 39 id. Harina de 1.ª a 19 eales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos: regular.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 16 de D ciembre de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 42 reales fanega. Centeno á 34 id. id.

Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id arroba Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 6 à 7 pesetas cántara.

Vinos tintos secos superiores á 20 reales Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. - 16 de Diciembre. Vino tinto á 16 reales cántaro. Idem blanco a 20 id id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega Aceitunas ingertas de agua á 86 id id. Alubias à 24 id arrobe. Patatas á 4 id. id. Huevos à 4 id. docena.

Peñaranda de Bracamonte.-16.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega. Cebada 180 de 29 à 30 id. Centeno 50 de 35 á 36 id. Algarrobas 140 de 38 á 39 id. Guisantes 80 de 41 à 42 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas y con retraimiento

Tiempo de nieblas y por lo tanto frio. Aspecto de los campos buenos estando muy repuestos,

Piedrahita 16. - Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios si guientes:

Trigo á 47 reales la fanega. Cebada á 86 id. id. Centeno á 37 id. id. Algarrobas á 36 id. id. Patatas á 4 id arroba. Huevos & 1.50 id docena. Garbanzos gordos á 140 id. fanega

San Esteban del Valle,-16 de Diciembre de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite à 20 id. id.

Aceitunas ingertas à 25'00 id. fanega Patatas à 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. doccena.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas election

Completamente desembolsado Agencias en todas las provincia

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SECUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio Conzelle. OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Venta de una casa

Se hace de la situada en la calle de Valsece, número 4, de esta ciudad: propiedad de Doña Nemesia Monte-

Del precio y condiciones informará D. Fausto Celada de Arce, Procursdor de los Trbunales, Palencia.

AVII.A-Tip.ª de Sucesores de A. Jiménes.

Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas-calmantes

-MARTIN-

Precio: Una peseta la caja. De venta, en Avila, Farmacia de

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)





Paquetes de PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 2 a marca: Chosolate de familia., 460

14 10 7 24 1,25, 1,50, 14 y 16

3 a marca: Chocolate económico. 350 Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesatas, con 54 ra nes. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se care nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Pri

cipales ultramarinos

Un señor de 30 años que acostumbre á regalar á una hija suya (por ejemplo) 80 pesetas anuales, aproximadamente, en concepto de aguinaldo, que suele malgastarse en bagatelas inútiles, puede dar ahora más provechoso empleo al aguinaldo, enviando 83'70 pesetas á la Sucursal española do La Equitativa, cuya Sociedad le hará cada año una bonificación progresiva mientras él viva. Así logrará que à su fallecimiento se perpetúe con creces el obsequio, pues si la niña tuviera (v. gr.) 25 años al quedar huérfana de padre, ella percibiría una pensión anual de 129 pesetas durante el resto de su vida, viniendo este ingreso vitalicio á reavivarle siempre la grata memoria del padre previsor y amado. Es más; si la hija muriese sin cobrar por lo menos veinte cuotas anuales, La Equitativa abonaría à algún hermano ó heredero de la misma igual pensión hasta el completo de las veinte anualidades.

Para obtener informes adaptados á su edad y á sus peculiares propósitos bastará llenar el adjunto cupón y remitirlo á

de los Estados Unidos

APARTADO 16, MADRID

Si está decidido puede acompañar, para mayor brevedad, un cheque por el importe aproximado del seguro que desce.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Señas del domicilio..... Año, mes y día del nacimiento..... Clase de Seguro que desea..... Cantidad que anualmente podría destinar á esta previsión. Fin que perseguiría al asegurarse.....

CUPÓN

Chocolates de hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (AVILA)

Esta antígua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Motores de Gas Pobre "Paxman,

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,, DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883) CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

4 -- Reyes Catolices -- 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenic Martin

SUUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchilleria

Vendo garbanzos cocheros finos legitimos de Moraña de todos temaños

EL DIABIO DE AVILA se vende en Madrid en el kioske de El Debate calle de Alcala irente á las Calatravas.

Aquas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Bstómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria. Aparata respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sédica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, alceras gástricas, enfermedados hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrosulismo, siendo su especialización marcadísima en las asecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales tarmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quion se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de I.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

NO SE PUBLICA LOS DIAS PESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUNCIOS En primera plana linea..... Puera, trimestre..... Entre neticias, id...... 25 En tercera plana, id...... > 10 Número suelto..... En cuarta plana, id. , 5 Comunicados a precios convencionales PAGO ADELANTADO Esquelas dasde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN hasta 100 pesetas. Tomás Pérez 10 (Cada inserción satisfará 10 centimos Teléfono número 111. de impuesto.) (No se devuelven los originales.) PAGO ADBLANTADO Ultimas noticias del dia. Información telefónica.

REPRESENTACIONES

Temás Pérez, 10, Redacción de "al Diario de Avila, Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada (ábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel Lopez Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más daración. Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particuares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é indinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa. Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratisimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envian muestras

